

ALBA es un rayo de luz en el oscuro túnel de la enfermedad mental

La Asociación de Familiares y Amigos de Personas con Trastorno Mental presta apoyo integral, con ocho pisos y un Centro de Día, en el Centro Príncipe Felipe

► TEXTO: CONCHA GÓMEZ

FOTOS: D.P.

La Asociación de Familiares y Amigos y Personas con Trastorno Mental (Asociación ALBA), reconocida como entidad de utilidad pública en 2003, se erige como un bastión de ayuda para familiares y amigos de personas afectadas por enfermedades psíquicas.

Con sede en la Avenida Montecelo, 16, C.I. Príncipe Felipe de Pontevedra, esta asociación sin ánimo de lucro trasciende su mera función asistencial para convertirse en un pilar fundamental en la mejora del ajuste psicosocial y la calidad de vida de personas que se enfrentan a trastornos mentales persistentes y a sus familias.

Fundada en 1997, ALBA nació con la misión de proporcionar una vida digna y plena a las personas con enfermedades mentales. No obstante, sus raíces se remontan a 1989, cuando un taller ocupacional del Servicio de Psiquiatría del Hospital Provincial de Pontevedra, pionero en Galicia, estableció un acuerdo con el INEM de Pontevedra para impartir cursos de alfarería y cerámica destinados a personas con enfermedad mental. El director de la asociación, Roberto Fernández, revela que este hito «marcó el inicio de una trayectoria de colaboración con la Diputación Provincial de Pontevedra, que cedió instalaciones en la Ciudad Infantil Príncipe Felipe de Pontevedra para el mantenimiento indefinido de estos cursos».

La misión de ALBA abarca intervenciones no cubiertas por otras instituciones, proporcionando información, formación y concienciación sobre enfermedades mentales. Entre sus funciones destacan la promoción de iniciativas para la reinserción psicosocial, servicios como centros de día y pisos protegidos y facilitar acceso a la atención médica y social. La atención prioritaria se centra en ofrecer servicio integral. «Gestionamos ocho pisos tutelados, cada uno con cinco plazas, destinados a personas con enfermedad mental, principalmente psicosis o esquizofrenia explica el director de ALBA.



Recientemente, la Asociación ALBA recibió el 'Premio Pontevedreses 2023'.

El acceso se realiza a través del Jefe de Servicio del Hospital Provincial de Pontevedra, «tras un informe favorable de un médico del Sergas», explica. El objetivo es multifacético, enfocándose principalmente en la rehabilitación. En este sentido, «la instalación en un piso protegido puede ser un paso clave para trabajar con la persona

y su familia, con la aspiración de que puedan volver a vivir juntos algún día, si bien, en ocasiones, nos encontramos con personas que experimentan la dura realidad de la vida en la calle», señala. En relación con esta población sin hogar, surge un dato significativo tanto en Pontevedra como en otras localidades: «Aunque mu-

chas se incorporan a los pisos, en ocasiones alguna no quiere. Y en esos casos, la ley protege su derecho», aclara.

Los residentes se encargan de tareas cotidianas como la limpieza, el cuidado personal y la preparación de la comida. Este enfoque «busca cultivar la autonomía personal con el objetivo de que

perspectiva social, la vida en los pisos protegidos se enriquece con una variedad de actividades diseñadas para promover la plenitud. Talleres ocupacionales, actividades de ocio y deportes forman parte del programa, brindando a los residentes oportunidades para el crecimiento personal y la conexión social.

Asociación ALBA gestiona también un Centro de Día donde los usuarios participan en talleres, actividades de rehabilitación, deportes y formación en general. Se enfatiza la importancia de actividades psico-educativas para aprender a convivir con la enfermedad y respetar la toma de medicación prescrita. La financiación de estos servicios proviene en un 75% de conciertos con el Sergas, mientras que la Diputación aporta locales y mantiene un convenio con el Concello de Pontevedra para apoyar los pisos tutelados. Los socios también contribuyen significativamente. ALBA ofrece también servicios de respiro familiar, psicoeducación, hábitos saludables y atención domiciliaria para quienes no pueden ir al centro o a los pisos protegidos.

¿Qué pueden hacer las empresas por la Asociación ALBA?

Declarada entidad pública desde 2003, la Asociación ALBA destaca la importancia de la colaboración económica y en especies por parte de las empresas locales. Las aportaciones no solo benefician a la asociación, sino que también proporcionan beneficios fiscales a las empresas, gracias a su estatus como entidad de Utilidad Pública. La Asociación ALBA no solo busca apoyo financiero, sino que aboga por un cambio cultural significativo

en el ámbito laboral. Roberto Fernández, subraya la necesidad de superar el estigma asociado a las enfermedades mentales en el entorno empresarial. «Un 25% están capacitadas para trabajar, llevan bien su medicación y reciben el apoyo necesario de nuestra asociación y de los psiquiatras. Pueden desempeñarse en diversos roles con la formación adecuada o actividades como el buzoneo hasta funciones en supermercados o almacenes», destaca Fernández ya que pueden trabajar en cualquier ocupación acorde a su formación previa (universitaria, FP...)

puedan volver a su casa o incluso que puedan desarrollar alguna actividad laboral en el futuro». El compromiso de la asociación va más allá de las responsabilidades domésticas. Acompañan

EL APOYO A LAS FAMILIAS SE TRADUCE EN LA MEJORA DE SUS CAPACIDADES Y RECURSOS DE ADAPTACIÓN A LA ENFERMEDAD

a los residentes en sus citas con profesionales de la salud mental, incluyendo médicos psiquiatras y otros facultativos. Desde una

COMPROMISO SOCIAL

construccionesramirez.com

RAMÍREZ
CONSTRUCCIONES